GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CULTURA

No. EXPEDIENTE
CULTURA-DAF-CM
No. DOCUMENTO
2022-0064

República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0064

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN DE LOS MUSEOS DEL HOMBRE DOMINICANO E HISTORIA Y GEOGRAFÍA (SEGUNDO LLAMADO)

1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0064**, para los fines de presentar su mejor oferta para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN DE LOS MUSEOS DEL HOMBRE DOMINICANO E HISTORIA Y GEOGRAFÍA (SEGUNDO LLAMADO).**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los items, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO (MHD)			
1	Restauración de mostrador	UD	1
2	Señaliticas (Ver Ficha Técnica)	UD	1
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA			
1	**Entrada / Lobby:** Suministro e Instalación de Letreros: Letrero 1: de Identidad del Museo colocado en la entrada principal, tamano 16 x 3 pies, letras cortadas en sintra de 1/2" de grosor pintadas en negro tipografia Canterburry regular. Letrero 2: Identidad del museo en el interior colocado en el area del recibidor, tamano 3 x 5 pies, base de acrilico transparente. tipografia Canterburry regular. Letrero 3: tamano 8 x 24 pulgadas. Sala 1 / Geografia Fisica. Letrero 4: tamano 8 x 24 pulgadas. Sala 2 / Geografia Humana. Letrero 5: tamano 8 x 24 pulgadas. Sala 3 / Salon de presidentes.	UD	1
2	Instalación de Laminado fachada oeste de cristal de 8.4 m de largo x 10 m de alto.	UD	1
3	Confección de Vitrinas (Ver Ficha Técnica).	UD	3
4	Fabricación de Pedestales para Vitrinas (Ver Ficha Técnica).	UD	2
5	Fabricación de Exhibidor (Ver Ficha Técnica).	UD	2

NOTA: VISITAS PARA FINES DE LEVANTAMIENTO JUEVES 12 DE JULIO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M, **MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO (MHD) / MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.**

Requerimientos mínimos:

- **SEÑALÉTICA PARA EL PATIO POSTERIOR DEL MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO (Item No. 2 MHD)**

Propósito:

La señalética servirá para informar a los visitantes sobre cuatro temas vinculados a la cultura de los pobladores originales de La Española, convencionalmente conocidos como Taínos:

1. La importancia de la Plaza Ceremonial
2. Algunos de las especies de la flora nativa
3. La agricultura y la alimentación
4. Los espacios de descanso

Para tal fin, se han elaborado los siguientes textos:

I.- PLAZA CEREMONIAL (Dos letreros con el mismo texto).

La plaza ceremonial era un espacio central en la comunidad de los primeros pobladores de la isla.

Allí se celebraban actividades colectivas que servían para fortalecer el sentido de comunidad, preservar la memoria colectiva, celebrar ritos especiales, y resaltar acontecimientos de importancia para los pobladores.

Esta plaza es original. Tiene 24 metros de largo por 12 metros de ancho, y calzadas de 1.20 metros de ancho.

Algunas de las piedras tienen petrogligos, es decir, grabados hechos por los pobladores originales.

II.- LETREROS PARA LAS SIGUIENTES PLANTAS Y ÁRBOLES (uno por especie).

GUÁYIGA (Zamia debilis L.)

Crecía silvestre. Con su harina se fabricaban bollos que se ponían a secar al sol a fin de eliminar los tóxicos naturales.

PITAHAYA (*Hylocereus undatus Haw-Britt*)

Fruta nativa

ANÓN (*Annona squamosa L.*)

Fruta nativa

MAMÓN (*Annona reticulata L.*)
Fruta nativa

GUANÁBAMA (*Annona muricata L.*)
Fruta nativa

GUAYABA (*Psidium guayaba L.*)
Fruta nativa

CAIMITO (*Chryssophyllum caimito L.*)
Fruta nativa

JAGUA (*Genipa americana L.*)
Árbol maderable y fruta nativa.

GUAYACÁN (*Guajacum officinale L.*)
Madera dura. Se usaba para fines medicinales.

CEIBA (*Ceiba pendtandra L.*)
Se usaba para fabricar canoas.

HIGÜERO (*Crescentia cujete L.*)
Se usaba para hacer vasos y otros recipientes.

BIJA (*Bixa orellana*)
Se usaba para fines alimenticios y en la pigmentación corporal.

III.- UN LETRERO PARA EL MONTÍCULO

Se llamaba CONUCO al lugar donde se hacía la agricultura.

Los primeros pobladores hacían montículos o montones de tierra para sembrar algunos rubros, tales como la yuca (*Manihot esculenta Crantz*) y la batata (*Ipomoea batata L.*).

IV.- UN LETRERO PARA EL BURÉN

BURÉN Y CASABE

La yuca era el principal cultivo de los nativos.

El casabe se fabricaba con la raíz de la yuca.

Con los trozos guayados se hacía una masa que, luego de secarse, se ponía plana sobre un plato de barro, llamado BURÉN.

El burén se ponía sobre el fogón para completar la fabricación del casabe.
LAS MUJERES ERAN RESPONSABLES DE ESA ACTIVIDAD.

V.- LAS HAMACAS (un letrero)

La hamaca era usada como cama.

Se fabricaba de algodón (*Gossypium barbadense L.*) o magüey (*Agave spp.*)

- **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA (Item No. 3, 4 Y 5).**

FICHA FOTOGRÁFICA DE MOBILIARIO PARA EL
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

VITRINA (3 Unidades)

Especificaciones:
- Caja de cristal o acrílico sobre pedestal en madera MDF, color blanco.

Dimensiones:
- Caja de cristal: 1.8' profundidad * 2' longitud * 1.5' altura.
- Pedestal: 1' profundidad * 1' longitud * 2.5' altura.

PEDESTAL (2 Unidades)

Especificaciones:
- Pedestal para busto en madera MDF, color blanco.

Dimensiones:
- Pedestal: 1' profundidad * 1' longitud * 3' altura.
- Base: 1.8' profundidad * 2' longitud * 0.5' altura.

EXHIBIDOR (2 Unidades)

Especificaciones:
- Panel modular en madera hidrófuga de 1", color blanco.

Dimensiones:
- 1' profundidad * 4' longitud * 8' altura.

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo julio.contreras@cultura.gob.do / compras@cultura.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

1.3 Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en sobres cerrados y sellados:
   Oferta Técnica
   Oferta Económica
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 Documentación a presentar:

Propuesta Técnica:

1. Registro Nacional de Proveedores **(RPE),** en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII),** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social**. (TSS).**
4. **Oferta Técnica** (Donde se detalle los servicios a contratar conforme el numeral 1.2 del presente documento). **(No Subsanable).**
1. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042).**
2. Mínimo Tres (03) cartas de referencias de clientes previos del sector público y/o privado en las que haya prestado servicios similares donde se establezcan los niveles de cumplimiento.
3. Carta de autorización de crédito de 30 a 60 días.
4. Carta de certificación indicando tiempo estimado de la ejecución de los servicios.

Propuesta Económica:

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica **(SNCC.F.033)** y/o **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.

- Los **"Sobres"** deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

  NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
  (Sello Social)
  Firma del Representante Legal
  Comité de Compras y Contrataciones
  MINISTERIO DE CULTURA
  Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0043

1.5 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el **miércoles lunes (18) de julio del año dos mil veintidós (2022), hasta las 11:00 AM,** en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

1.6 Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.

- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

1.7 Cronograma de actividades del proceso:

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	06/07/2022 18:00 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Especificas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	12/7/2022 14:30 *
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	14/7/2022 12:45 *
Presentación de Oferta Económica	18/07/2022 11:00 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	18/07/2022 11:15 *
Acto de Adjudicación	21/07/2022 11:15 *
Notificación de Adjudicación	22/07/2022 11:15 *
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	22/07/2022 15:15 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	22/07/2022 16:15 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días *

NOTA: VISITAS PARA FINES DE LEVANTAMIENTO JUEVES 12 DE JULIO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M, MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO (MHD) / MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.

1.8 Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y precio.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE".** La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Registro Nacional de Proveedores **(RPE),** en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII),** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social**. (TSS).**		
Oferta Técnica (Donde se detalle los servicios a contratar conforme el numeral 1.2 del presente documento). **(No Subsanable).**		
Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042).**		
Mínimo Tres (03) cartas de referencias de clientes previos del sector público y/o privado en las que haya prestado servicios similares donde se establezcan los niveles de cumplimiento.		
Carta de autorización de crédito de 30 a 60 días.		
Carta de certificación indicando tiempo estimado de la ejecución de los servicios.		

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

1.9 Descalificación de las Propuestas:

a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.

b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios.

1.10 Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Servicios	Cumple / No Cumple	Menor precio ofertado de las propuestas que califiquen en la Evaluación Técnica

1.11 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.12 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.13 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.14 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Servicios con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.15 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por el suministro de los bienes ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 30 a 60 días.

Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones